Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año IV | REDACCION Y ADMINISTRACION Rambla San Juan, 50, entresuelo | Tarragona: martes 8 de Marzo de 1898 | Precios de suscripción: En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre. En el resto de España 6 PTAS. trimestre. En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.º 890

ACAPARADORES

Algunos periódicos la emprenden contra los acaparadores de trigos, atribuyendo la carestía actual á su codicia.

Se supone que de España necesita para su consumo, debían existir todavía en Febrero *diez y seis ó diez y siete millones*, y con tal motivo se pregunta: ¿qué se ha hecho de los *los quince millones restantes?*

No los tiene, no, el agricultor—advierte *El Tiempo*—que, falto en su inmensa generalidad, y como es bien sabido, de fondos de reserva que le permitieran atender á los gastos de producción sin necesidad de malbaratar la cosecha, se vé obligado á vender ésta en el primer semestre del año económico, no á precios remuneradores, sino á aquellos que le imponen el agio y la necesidad, como es el agio también el que hoy se los impone al bracero, produciendo la carestía y el motín con el acaparamiento.

¿Se habría producido el alza actual ni se lamentaría hoy á este propósito la dificultad de los cambios, si en la segunda quincena de Enero se hubieran lanzando al mercado 10 millones de hectólitros de trigo de los 17 acaparados? Pues nada de esto sucedería, porque á la vez que así se orillaba el problema del cambio con tal exceso de oferta, se habría producido la baja de la fanega de trigo hasta la cotización de 10 pesetas y las clases proletarias tendrían hoy el pan sobrado.

Las procedentes observaciones, que acusan buena intención, corresponden, sin embargo, á un órden moralista que no se acomoda des graciadamente á la realidad de los hechos, ni á la condición flaca de los hombres.

Mientras el mundo exista habrá personas que se aprovechen de los apuros del prójimo, y aun de su indolencia y desarreglo—pues de todo hay—para sacar partido de las circunstancias y enriquecerse; pero no hay coerción posible en las leyes que impida esta batalla, y cuantas veces lo ha intentado el legislador, en vez de aliviar, ha enfurecido el mal.

Castilla la gran Castilla, á la que se le supone el granero de España, padece hambre, con mayor intensidad que las otras provincias de España, donde se produce menos trigo ó no se produce ninguno.

Verdaderamente que la anomalía es pasmosa.

Es posible que á la aflicción presente, además del efecto de las leyes generales, contribuirá el ardit de los acaparadores.

Desgraciadamente Castilla es la región de España donde hay más cantidad de usureros de todas clases; las grandes fortunas, casi todas, están en sus manos; la crueldad de sus procedimientos es grande con el enjambre de curiales que tienen á sus órdenes, y es probable que esta realidad haya ido depositando gérmenes de malestar que puedan un día estallar en forma pavorosa.

Al legislador, lo que le importa es mirar con profunda atención estos hechos, y por medio de leyes sábias y previsoras, ya de carácter arancelario, ya económico, arrancar de las garras del usurero la mayor cantidad de víctimas que sea posible, y en general velar porque sea lo más fácil y lo más cómodo posible la vida de los ciudadanos, y más si pertenecen á clases modestas.

Puede también llevar su intervención á las operaciones de préstamo, haciendo que los prestamistas paguen la contribución debida, lo cual no se logra apenas en provincia alguna, no obstante tratarse de industria tan lucrativa.

Dias pasados, al tratar de esta materia, dijimos que *prestamistas de granos* no aparece ninguno en 24 provincias, contándose entre estas Cáceres, Malaga, Murcia, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zamora, de tanta importancia agrícola.

Y en otras provincias, la estadística é investigación se han llevado también con tanta desidia por la Hacienda, que solo se recaudan por este concepto *unas 21.000 pesetas*.

Y eso que se trata de una de las industrias más prósperas de España, pues puede asegurarse que no hay población, de las 8.720 sujetas al impuesto, en que no exista alguna persona dedicada á los préstamos sobre frutos de la tierra; es más, en que no se preste sobre las futuras cosechas, único medio que tiene el infeliz labrador para llegar al término del calvario que recorre desde que prepara la tierra para la siembra hasta que recolecta el fruto.

Correo de Madrid

Marzo, 6.

Dicen de la Habana que hoy se ha publicado el manifiesto que dirige al país la delegación de la Junta central autonomista.

El documento es extenso y muy razonado. Aborda con valor y resolución todo los problemas del actual conflicto.

Declara que se dirige á conseguir dos fines supremos: la paz y la consolidación de la autonomía.

Esta, dice, no será un campo abierto para unos y cerrado para otros, sino un ancho hogar que sirva de albergue á todos los habitantes de la Isla, insulares y peninsulares, blancos y negros, conservadores y liberales.

La autonomía no se debe solo á los antiguos autonomistas y reformistas que la impulsaron sosteniéndola con insistencia, sino al conocimiento de los problemas cubanos, demostrando que el nuevo régimen no sería la separación del elemento peninsular, sino la organización de conformidad, con la conciencia nacional y el despertamiento de los sentimientos de justicia en la madre patria.

Para facilitar la paz debe la autonomía ser tan amplia que sólo la circunscriba y limite la soberanía de España, reconociendo la conveniencia de modificar algunos puntos de la Constitución colonial.

Recuerda que la suspensión de las garantías según la Constitución de la Monarquía corresponde á las Cámaras y pide la modificación del artículo 30 para alejar el temor de que el Gobierno central impida la discusión de las Cámaras.

Pide también que dentro de un límite razonable se extienda la competencia del Gobierno colonial respecto al ejercicio de la facultad del Regio patronato.

Espera que queden deslindadas las representaciones y funciones del gobernador general en su doble carácter de delegado de la Metrópoli y jefe del Gobierno colonial.

Reclama la modificación de los artículos 5 y 6 de la Constitución colonial acerca de las condiciones exigibles á los Consejeros, que no deben ser tantas como se fijan, atendiendo á la disminución de la riqueza.

Alienta el deseo de que los problemas, dudas y dificultades sobre la soberanía se resuelvan de acuerdo con el Gobierno colonial ó con delegados de éste, para hacer sentir la acción de fraternidad entre la Península y la Isla.

Recomienda la concesión de una amnistía completa, haciendo resaltar los efectos beneficiosos de los indultos concedidos.

Termina dirigiéndose á las huestes de la Revolución y recomienda la concordia de todos, aunque hayan sido temporalmente enemigos.

A nadie reconocemos el derecho, dice, de monopolizar el nombre de españoles é imponernos una noción estrecha del patriotismo que todos sentimos; pues de la propia manera á nadie toleraremos que monopolice el nombre y representación de los cubanos para mantener una lucha que carece ya de razón de ser.

Caiga la responsabilidad de los desastres de la guerra y de los daños que ocasiona á la isla sobre los que con su intransigencia retardan la obra de la pacificación.

Tal es el documento que sus autores creen llamado á producir efecto de sumisión á España en el campo de los insurrectos.

—Comunican de la Habana que ha llegado á aquel puerto el acorazado «Almirante Oquendo.»

El recibimiento ha sido extraordinario, acudiendo al muelle una multitud inmensa inflamada de patriótico entusiasmo.

Varias músicas se han situado en los andenes y vaporcitos ejecutando piezas de música española.

A cada momento resonaban resonaban los gritos de ¡viva España! y ¡viva la Marina!, contestando la tripulación á los saludos y aclamaciones.

—Se ha recibido de Cuba el siguiente despacho oficial:

«Habana 6.—Esta tarde ha salido con 500 enfermos para Cádiz el vapor-hispital «Alicante», preparado con tanta inteligencia y esmero que no hay duda que soldados de ningún país sean mejor atendidos y cuidados.

Me honro manifestándolo así á V. E. en cumplimiento de mi deber.—*Blanco*.»

—En las primeras horas de la mañana se fijó en casa de Frascuelo el siguiente facultativo:

«El enfermo continúa gravísimo.

Ha pasado la noche con alguna tranquilidad, siguiendo la gran depresión de fuerza.»

Durante la mañana han seguido acudiendo á la casa de Frascuelo numerosos amigos del mismo, ansiosos de conocer el curso de la enfermedad.

La Reina y la infanta Isabel enviaron también hoy un caballerizo á saber el estado del enfermo.

La familia ha recibido multitud de telegramas y cartas.

A última hora de la tarde se encontraba Frascuelo próximamente en el mismo estado.

Sin embargo, el hecho de haber descendido hoy algo la temperatura, hace abrigar la esperanza de una mejoría.

—Dice esta noche *El Correo:*

«De Cuba no conocemos más noticias que han continuado los trabajos para aclarar el asunto del «Maine», notándose que los remeches están torcidos del interior al exterior.

—Con el señor Sagasta han conferenciado esta tarde en su casa, el señor Gamazo, el alcalde de Sevilla, que se encuentra en Madrid, y el ministro de Estado.

—Los señores Capdepón y Xiquena, ya mejorados de salud, concurrieron á sus despachos esta mañana.

—El ministro de Ultramar prepara un decreto relativo á las condiciones para ser Consejero de Administración, tanto en Cuba como en Puerto Rico.

Parece que los gobernadores respectivos hicieron presente al Gobierno de la Metrópoli las dificultades con que tropezaban para reunir número suficiente de personas que contaran con las condiciones exigidas por la ley para formar el citado Consejo.

En vista de esto, el Gobierno se propone reformar dichas condiciones en el sentido indicado por las autoridades superiores de las Antillas.

—Según telegramas oficiales, las elecciones para la Cámara insular cubana se verificarán pocos días después de las de diputados.

Parece que aunque la ley no lo preceptúa, hay el propósito de que el Parlamento de la isla se reuna al mismo tiempo que el de la Metrópoli.

En Puerto Rico se harán las elecciones al mismo tiempo que en Cuba.

—La reunión celebrada por el Consejo del Banco ha carecido de importancia.

—Hoy se ha verificado en el Príncipe Alfonso el anunciado concierto.

Las piezas ejecutadas han sido muy aplaudidas.

Habiéndolo sido tambien mucho el maestro Strauss, que dirijía la orquesta.

—Las últimas noticias recibidas de Palencia dicen que se agrava la situación de las clases obreras de aquella comarca.

—Se ha recibido hoy un telegrama de París diciendo que se habia recibido allí un despacho de la Habana en que se asegura que el cabecilla Mendez Capote con 600 individuos se ha acogido al nuevo régimen, presentándose á las autoridades.

Esta noticia no ha sido confirmada en los centros oficiales.

Por este motivo se atribuía por algunos á manejos de Bolsa.

—La corrida de toros que se ha celebrado esta tarde se ha retrasado media hora para esperar la llegada de Guerrita.

Este venia en el tren correo de Andalucia que tuvo que detenerse acerca de Manzanares por haber descarrilado un tren de mercancias.

La corrida ha sido animadísima.

Tanto Guerrita como Reverte fueron aplaudidos, pues trabajaron con primor.

—Procedente de la Habana ha llegado á la Coruña el trasatlántico «Colón».

Este barco conduce 1.050 pasageros de los cuales han muerto tres durante la travesía.

Entre los heridos y enfermos que llegan en esta expedición, 14 están graves.

Ha regresado á la Península en el «Colón» el general Lopez Amor.

—Han sido detenidos en la Habana un corresponsal yankee por motivos políticos y además varios individuos complicados en la última explosión de bombas.

—Comunican de París que en las islas Camores un ciclón ha causado graves daños materiales y numerosas víctimas.

—En Nimes han sido detenidos tres anarquistas italianos por haber dado gritos sediciosos.

—Se han verificado en Zaragoza solemnes exequias por el alma de las víctimas que perecieron cuando los carlistas intentaron penetrar en aquella ciudad.

—Ampliando las noticias de que se habian descubierto géneros de contrabando entre los que los norteamericanos envían á Cuba para socorrer á los reconcentrados, debo añadir que dicho contrabando consistía en relojes,

joyas y otros objetos que pagan fuertes derechos de entrada.

La mayor parte de las joyas introducidas fraudulentamente, iban colocadas en frascos de conservas alimenticias.

Los yankees venían realizando este contrabando desde larga fecha.

El consul Lee trata de escusarse diciendo que se limitaba á despachar la documentación.

Extracto de la Gaceta de Madrid

Contiene la de anteayer las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Declarando que no han debido suscitarse dos competencias de jurisdicción promovidas entre el gobernador civil de Madrid y el juez de instrucción del distrito de la Audiencia de esta corte.

Hacienda.—Concediendo un suplemento de crédito de 250.000 pesetas con cargo al capítulo 11, sección 9.ª, «Gastos de las contribuciones y rentas» del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales.

Gobernación.—Circular declarando que las comisiones provinciales están facultadas para resolver sin demora alguna cuanto afecte y se refire á los concursos prevenidos por el decreto de 10 de Febrero último.

Noticias locales

Cañellas en Reus

Nuestro corresponsal en Reus nos envía el siguiente telegrama:

«Tarragona.—Director Diario Comercio.

Llegó Cañellas.

Gran entusiasmo.

Reunión pueblos del distrito.

Todos favorables Cañellas, Gay.

Banquete restaurant París.

Brindis elocuentes Borrás (alcalde), Vidiella (vicepresidente de la Comisión provincial), Font de Rubinat, Serra (diputado provincial), Casagualda, Mayné (diputado provincial), Vilella, Briansó, Amat, Benavent, Quer, Jori, Figueras, Vallvé, Greu, Puig de Pratdesaba, Gartembús, Sedó, Roig, Masó y otros amigos particulares.

Gay y Cañellas brindis elocuentísimos.

Que no serán amigos suyos los que no voten á ambos.

Entusiasmo indescriptible.—*Corresponsal.*

El domingo celebraron dos largas conferencias con el señor gobernador civil de la provincia, el exdiputado por esta circunscripción don Juan Cañellas y el exsenador señor marqués de Vistabella, quien llegó en su yacht de recreo, que continua todavía anclado en nuestro puerto.

Creemos que los concejales no habrán visto los árboles que se están plantando en el extremo Oeste de nuestra hermosa rambla de San Juan, y les aconsejamos que se fijen en ellos y vean si son dignos de estar donde están.

Confiamos que este avizo bastará para que desaparezcan, pero si así no sucede, no tardaremos á volvernos á ocupar de este asunto.

Se están acabándose de desmontar los terrenos que compró el Ayuntamiento y que eran propiedad del señor Balsells.

Es una mejora que no solamente hermosea aquel sitio, sino que dará margen á que algún propietario se anime á edificar y pueda darse trabajo á los artistas y jornaleros de esta capital.

Ayer llegó á nuestro puerto, procedente de Valencia, el vapor «Alcira», y debido al fuerte *mastral* que encontró durante su travesia sus balanceos eran tales que á su llegada se vió que había tenido importantes averias en la carga.

Con tal motivo se procedió á la correspondiente protesta de avería ante el Juzgado de esta capital

Un amigo nuestro tuvo ayer la desgracia de que se le rompiera el cuadro de la bicicleta que montaba, habiendo sufrido una caida descomunal, pero teniendo la suerte de no sufrir más que lesiones leves, que ni siquiera le han obligado á guardar cama.

Crea, nuestro amigo, que nos alegramos infinito de que saliera tan bien librado.

El ayudante de la Inspección facultativa de Montes que prestaba sus servicios en la provincia de Sevogia, don Baldomero Galera y Cañada, ha sido destinado á ésta.

Los ciclistas de Valls, según habíamos anunciado, vinieron ayer á visitar á los de Tarragona quienes les obsequiaron con una suculenta comida, admirablemente servida en uno de sus salones por el gran café del Centro.

El presidente del Club de Valls, y el simpático é inteligente capitán de excursiones del de aquí señor Tarín, cambiaron entusiastas brindis al destaparse las botellas de Champagne.

Había en la mesa veinte y cuatro comensales entre los ciclistas de Valls y los de aquí.

¡Bien por los animosos, simpáticos y distinguidos ciclistas de Valls y de Tarragona!

Ayer entre una y dos de la tarde pasó cerca nuestro puerto un vapor de muchas toneladas y de forma sumamente rara, creyéndose algunos que era un buque de guerra.

No resultó serlo, sino que era un trasatlántico que pasó muy cerca de nuestro puerto para evitar el fuerte *mastral* que reinó durante todo el día de ayer.

La Compañía Arrendataria de Tabacos convoca á los accionistas á junta general para modificar los Estatutos.

A las seis de la tarde predicó ayer tarde en el Seminario el magistral de Tortosa.

Por la mañana ofició de Pontifical el Excmo. é Ilmo. señor arzobispo por quien fueron á su Palacio regresando procesionalmente al Seminario con él, los doctores en traje de ceremonia de dicho Centro de instrucción religiosa.

Acudió al templo gran concurrencia.

Los oficios en honor de Santo Tomás de Aquino empezaron á las once terminando á la una menos cuarto.

Se efectuó anteayer la boda que habíamos anunciado entre la bella hija del ilustrado ingeniero jefe de Montes de la provincia señor Oliva y el inteligente ingeniero de las Obras del Puerto señor don Rafael Montagud, saliendo la afortunada pareja para Barcelona á pasar allí la luna de miel.

Bendijo la unión el cura parroco de San Francisco en casa del señor Oliva, en el altar portátil llevado al efecto.

Fueron testigos por parte del novio don Fernando Miró y don Fausto Elio y por parte de la novia, el señor marqués de Tamarit y el señor coronel Oliva.

La concurrencia al acto fué muy distinguida. Las señoras lucieron elegantes y ricas *toilettes*.

Por ser cuaresma no pudo bailar el elemento joven.

Deseamos á los recien casados todo género de prosperidades.

Los señores de Montagud, regresarán en breve á Tarragona.

El domingo dos buenas mozas, guapas ellas de veras, se trabaron de palabras y se golpearon después entre once y doce de la mañana en la calle de Cos del Bou.

Las *contendientas* fueron separadas no sin gran trabajo y la gente que había acudido á ver la riña se marchó á poco por el camino que habian traido y quedó aquello pacificado.

Se instaló ayer el alumbrado eléctrico en la Plaza de Olózoga sustituyendo el del gas que ha habido hasta ahora.

Ayer tarde á las tres salió al campo de Marte la fuerza de Albuera á hacer evoluciones.

La reputada casa editorial de don Luis Tasso de Barcelona, nos ha enviado el primer cuaderno de un magnífico-album de caricaturas que lleva por titulo *Lances de honor* y que está dibujado por Xanradó.

La obra que recomendamos á nuestros lectores es digna del crédito de la casa editorial del señor Tasso.

Hemos recibido el primer número de un periódico titulado *Eco de la fusión* que ha aparecido en Tortosa.

Establecemos el cambio con gusto y le deseamos al colega felicidades.

Ayer por la mañana á las seis trató de suicidarse en su propio domicilio, en la calle de Gay, un empleado de consumos, á quien en gravisimo estado hubo de administrarsele los últimos sacramentos.

Intentó poner fin á su vida con un arma de fuego.

Continúa reinando el fuerte viento de estos dias hasta la puesta de sol.

Está ya en prensa la carta-pastoral del señor arzobispo con motivo de la Cuaresma y será leida en la Catedral en el próximo domingo después del Evangelio de la misa mayor.

También se ordenará su lectura á todos los curas párrocos del Arzobispado.

Las religiosas redentoristas de esta ciudad se hallan confeccionando ya los trajes que han de vestir los doce pobres á quienes ha de lavar los piés el señor arzobispo en la Catedral, con el ceremonial acostumbrado.

Se ha publicado ya el programa de las fiestas de la Semana Santa y feria de Sevilla que ha tenido la bondad de enviarnos el digno y distinguido alcalde de aquella capital andaluza señor marqués de Paradas.

Este año, como los anteriores prometen estar brillantisimas tanto las fiestas religiosas como las profanas.

Con más detalles nos ocuparemos en otro número de ella, no haciéndolo hoy por falta de espacio.

Ayer regresaron á Madrid los guitarristas y bandurristas que habían llegado aquí para tomar parte en el teatro Principal en las representaciones de la ópera «Dolores».

Ha ido entre ellos un concertista de guitarra verdaderamente notable; el señor don Juan Nogués, profesor de la Escuela municipal de ciegos de Barcelona.

La recaudación obtenida por la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia, durante el próximo pasado mes de Febrero ha sido la siguiente:

Por tabacos, 278.901'45 pesetas; Timbre del Estado, 62.042'92 id.; Impuesto de Guerra, 2.902'09 id.—Total, 343 846'46 pesetas.

Después de penosa enfermedad ha fallecido en el vecino pueblo de Catllar la virtuosa señora esposa de nuestro querido amigo don Juan Canals.

Al reitearle nuestro pésame, pedimos al Señor le conceda la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan rudo trance.

Los delegados de Hacienda han recibido una comunicación del subsecretario del Ministerio, previniéndoles que durante el período electoral se abstengan en absoluto los inspectores de Hacienda de hacer visitas á los comercios y á las fábricas, y de instruir expedientes, y que si se han expedido comisionados á algún pueblo, se retiren inmediatamente; pues, según dice el ministro, tiene el decidido propósito de que los funcionarios de Hacienda respeten escrupulosamente la ley y no se mezclen en contiendas electorales.

EN LA AUDIENCIA

Ante la Sección segunda se vió ayer en juicio por jurados la causa instruida en el Juzgado de Gandesa contra Pedro Bosquet acusado de haber dado muerte á Juan Amorós entre cinco y seis de la tarde del dia 25 de Abril último en las afueras en la villa de Corbera.

Constituido el Tribunal por los señores Gómez, López y Verderol con los doce jurados, más los dos suplentes y practicada la prueba el abogado fiscal señor Lerdiez, en su brillante informe, solicitó del Jurado un veredicto de culpabilidad calificando el hecho de homicidio, como autor al procesado, con la circunstancia atenuante 4.ª del artículo 9.º del Código penal.

La defensa, á cargo del abogado señor Valls y procurador señor Guasch, solicitó un veredicto de inculpabilidad por entender que había concurrido en el hecho la circunstancia eximente 4.ª del Código penal puesto que sin provocarla sufrió por parte de Juan Amorós una agresión ilegitima que tuvo necesidad racional de repelerla y evitar del modo que lo verificó.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad de conformidad con lo solicitado por el señor fiscal y los jueces de derecho dictaron sentencia condenando al procesado á la pena de 8 años de presidio mayor, accesorias y costas y 2 000 pesetas de indemnización á la familia del interfecto, terminándose el acto del juicio á las tres de la tarde.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 743'00.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 742'00.

Termómetro: Máxima 15'50.—Mínima 6'00.

Temperatura media, 10'75.—Viento N. O.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro á trio de violín, violoncello y piano por el reputado concertista señor Gonzalez y los profesores señores Gabriel y Sabater.

1.º «La Giralda», sinfonía.—Adam.
2.º «La Traviata», duo.—Verdi.
3.º «Gioconda», fantasía.—Ponchielli.
4.º «Serenata morisca».—Chapi.
5.º «A Toi», walses.—Waldeufel.

Noticias provinciales

REUS.—Durante el día de anteayer dejóse sentir en esta ciudad fuerte y frío Noroeste.

—El sábado por la mañana, á primera hora, ocurrió en esta ciudad, un suceso que no deja de revestir importancia, bajo diferentes puntos de vista.

En la casa número 13, piso 2.º de la calle de San Serapio, habitaban desde algún tiempo José Aguiló Figuerola, de 72 años, viudo, carretero, natural de Porrera, y una hija suya, de 32 años, llamada Isabel Aguiló Franquet, con su esposo, empleado en consumos, y un hijo de ambos, de corta edad.

Parece que desde años, el viejo José Aguiló, siendo todavía soltera su hija Isabel, venía persiguiéndola con propósitos no muy loables, á los que jamás había accedido la misma, la cual, para evitar todo género de cuestiones en el seno de su familia, había procurado siempre evitar que nadie sospechara los desatentados deseos de su padre, deseos que, según se dice, había pretendido también este llevar á cabo con las respectivas esposas de sus otros hijos, esto es, con sus hijas políticas.

Anteayer, á las cinco y cuarto de la mañana, salió de su casa el esposo de Isabel, para dirijirse á su ocupación, que la tiene en el resguardo de consumos, dejando en cama á su esposa, y, en otra habitación contigua á su pequeño hijo.

Poco después, entró en el dormitorio de Isabel, su padre, amenazando á la misma de que la mataría irremisiblemente si no accedía á su pretensión.

Como ella insistiera resueltamente en su negativa, fuese á su dormitorio el Aguiló buscando furioso alguna arma, lo cual visto por la Isabel hizo que esta llamara á su niño y la hiciera entrar precipitadamente con ella encerrándose ambos en su cuarto por el interior.

En esta situación, oyóse un disparo llamóse auxilio, acudieron vecinos, y encontróse el cadáver del José Aguiló Figuerola, tendido al lado de su propia cama, con parte del cuerpo apoyada en la misma, bañado en sangre y con una pistola de gran calibre sistema antiguo á sus piés.

El desgraciado viejo, se había disparado un pistoletazo en la sien derecha, que le dejó muerto en el acto.

El Juzgado acudió al lugar del suceso, instruyéndose inmediatamente las oportunas diligencias y disponiendo la traslación del cadáver al Hospital, donde se le practicó la autopsia por la tarde, siendo luego conducido al cementerio.

Sección religiosa

Santos de hoy.—San Juan de Dios fr. y santa Erenia mr.

Santos de mañana.—San Paciano y santa Francisca vda. y romana,

Oración de Cuarenta Horas

Enseñanza.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Catedral.

MES DE SAN JOSÉ

Continúa en las iglesias y horas siguientes, durante el sacrificio de la misa:

Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.
San Miguel.—A las siete.
Santísima Trinidad —A las ocho.
Sagrado Corazón.—A las siete.
San Francisco —A las ocho.
Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.
Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde.
Descalzos —A las siete.
Hermanas Terciarias del Carmen.—A las siete.

Sección comercial

Estación Enotécnica de España en Cette

5 Marzo.

Sucede una cosa muy especial con la aplicación de la reforma sobre la supresión de los consumos de las bebidas llamadas higiénicas, vinos, sidras y cervezas y que consignamos por juzgarlo de interés para nosotros. Falta todavía algún tiempo para que se ponga en vigor de ley, que será el 30 de Junio próximo, si no sufre aplazamiento, y ya de muchas

partes llegan á París consultas y quejas, pues hay villas que, aunque parezca paradoja, saldrán mal libradas ó tendrán que elevar el precio de las bebidas, en perjuicio de los que precisamente ha querido favorecer la ley, para hacer frente al proyectado desgramiento.

Hasta ahora la mayoría de los Ayuntamientos, sin que no les falten dudas y cabilaciones, por más que estén persuadidos que la supresión de los consumos favorece en primer término á los taberneros, se inclinan á aceptar los cuatro sistemas de sustitución siguientes:

1.º Aumento de los derechos sobre el alcohol hasta doblar la tasa de entrada.

2.º Una licencia municipal para los negociantes en bebidas que se agregará á la que se paga para el Tesoro.

3.º Una percepción máxima de 30 céntimos por litro sobre los vinos finos embotellados y

4.º Diversas tasas sobre los caballos, carruajes, automóvilos, círculos de recreo y perros.

Según el sistema que se emplee y que en varios casos se impondrá por no poderse elegir otros mejores, particularmente para los pequeños centros de población, el precio de la venta en detalle no podrá sufrir disminución y el pobre no ganará nada ó muy poco, sin contar que el desgramiento puede resultar ineficaz, si se sobrecarga demasiado á los intermediarios ó expendedores de bebidas

Por eso se dice «que la desilusión será completa en la práctica y que el proyecto, mal concebido, mal dirigido, mal redactado y votado por el Parlamento el 29 Diciembre de 1897, para muchas villas, no es en resumidas cuentas más que un fantasma de reforma.»

***

En general los mercados vinícolas de este país han experimentado poca variación de quince días á esta parte.

Cette no se decide abiertamente á realizar grandes operaciones.

Los vinos de la propiedad dejan no poco que desear y para los buenos las pretensiones de sus dueños parecen excesivas al comprador.

Para los nuestros, los negocios sin revestir importancia, van siguiendo, descansando principalmente las operaciones sobre los Valencias, Alicantes y blancos.

En Burdeos llegaron la semana última 5.443 pipas de vinos exóticos, de las cuales la mayoría ingresaron en los almacenes por tenerlas ya compradas de antemano.

Al consumo van pequeñas cantidades y precisas solo para las necesidades del momento.

Para los vinos del país las transacciones no son tampoco de importancia.

En París los negocios se efectúan con lentitud y no se prevé aún la animación que suele presentarse en primavera. La concurrencia es allí muy grande y de ahí las dificultades con que ha de luchar el vinicultor de buena fé. En todas partes, pues, se sostienen los precios, pero sin tendencia al alza.

Vinos españoles en Cette

NOMBRES	Grados	Precio por hect.
Alicante 1.ª	14 á 15	30 á 33 franc.
Idem 2.ª	12 á 13	24 á 28 »
Benicarló	11 á 12	00 á 00 »
Cataluña	11 á 12	00 á 00 »
Mallorca 1.ª y 2.ª	8 á 10	18 á 32 »
Priorato	14 á 15	32 á 34 »
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	00 á 00 »
Utiel (tipo Aragón)	11 á 12	22 á 24 »
Valencia 1.ª	11 á 12	22 á 24 »
Idem 2.ª	10 á 11	18 á 20 »
Vinaroz	10 á 12	19 á 24 »
Moscatel (9 á 10º licor)	15	40 á 50 »
Mistelas (9 á 10º licor)	15	38 á 48 »
Vino blanco seco de Andalucía	13	25 á 27 »
Vino blanco de la Mancha	12 á 13	24 á 27 »
Vino blanco de Cataluña	11	22 á 25 »
Jerez y Málaga superiores de		200 á 250 »

Puerto de Tarragona

Entradas del día 6

De Barcelona en 5 hs. yacht Quetzal, de 83 ts., c. Cuenca, con su equipo, consignado á sí mismo.

De Málaga y esc. en 4 ds. v. Alcira, de 659 ts., c. Cano, con efectos, consignado á don Antonio Mas.

De Barcelona en 7 hs. v. inglesa Georgian, de 676 ts., c. Ninnes, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

De Barcelona en 7 hs. v. Balboa, de 851 ts., c. Albizurri, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

Despachadas

Ninguna

Entradas del día 7

De Cette en 21 hs. v. Correo de Cartagena, de 258 ts., c. Cardona, con bocoyes vacíos, consignado á los señores Vda. y sobrino de P. Ferrer y Mary.

Despachadas

Para Barcelona v. noruego Modesta, con tránsito.

Para Cette v. Correo de Cartagena, con vino.

Para Liverpool y esc. v. inglés Georgian, con efectos.

Para Génova y esc. v. Alcira, con efectos

BUQUES Á LA CARGA

MIÉRCOLES 9

Para Amberes vapor «Pelayo», consignatarios señores Mac-Andrews y compañía.

Para Cette y Marsella vapor «Cabo San Antonio», consignatario don Mariano Peres.

Para Cette vapor «Comercio», que despanchan los señores Casaseca y Terré.

JUEVES 10

Para Bilbao y escalas vapor «Cabo Espartel», consignatario don Mariano Peres.

Para Valencia, Alicante, Almería y Málaga vapor «Martos», que despacha don Antonio Más.

Para Bilbao y escalas (haciendo la de Puebla) vapor «Melitón Gonzalez», que despachan los señores Hijos de Benigno Lopez.

VIERNES 11

Para Liverpool vapor «Francolí», su agente don Modesto Fenech.

Para Valencia y Cullera vapor «Cervantes», su agente don José M.ª Ricomá.

SÁBADO 12

Para Génova vapor «Unione», que despachan los señores Casaseca y Terré.

Para Rouen Paris estará á la carga el sábado y lunes el vapor «Denia», que despacha don Antonio Más.

BOLSA DE BARCELONA

6 Marzo.

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00 00
» » fin de mes.	63'55	63'60
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	79'275	79'325
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	00'00	00'00
6 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas..	94'75	95'00
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886.	90'25	90'40
» » » » 1890.	75'25	75'40
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	91'25	91'50
Ferrocarril Tar. Bar. Francia.	18'20	18'25
Medina-Zamora y O. á V..	0'00	0'00
Norte de España..	22'35	22'45
CAMBIOS EXTRANJEROS		
París á la vista..	00'00	
Londres á la vista.	00'00	

BOLSA DE MADRID

6 Marzo.

4 por 100 Interior..	64'05
4 por 100 fin mes.	64'15
4 por 100 Exterior.	80'10
Amortizable.	75'80
Aduanas.	95'50
Cubas 1886	91'80
Idem 1890.	76'30
Filipinas.	94'90
Banco de España..	414'25
Tabacalera..	258'00
Cambios de Paris.	34'90
Idem Londres.	00'00
4 por 100 Exterior.	59'43

Sección oficial

GASÓMETRO TARRACONENSE

El Consejo de Administración de esta sociedad, en sesión de hoy, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, Jaime I, 19, el día 24 del corriente mes de Marzo, á las tres de la tarde, ó á la misma hora del día 26 del propio mes, si en el primero de los días fijados, no pudiese celebrarse sesión por falta de número de accionistas.

Para ejercer su derecho de asistir á dicha Junta, en la que además de otros asuntos, se hará uso de la primera de las atribuciones que el artículo 12 de los Estatutos concede á la Junta general, deberán los señores accionistas depositar con tres días de anticipación al señalado para la primera convocatoria, sus acciones en la Caja de la sociedad y recoger la papeleta de entrada que en Secretaría se les facilitará.

Tarragona 6 Marzo de 1898.—P. A. del C. de A. el presidente, Juan Gonsé.—El secretario, Agustín Musté.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: don Andrés Gil, teniente coronel de Albuera.

Parada Albuera.

Visita de hospital y provisiones, capitán 4.º de Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—Pablo Cabré Brú.

Fallecidos.—Rosa Torrents Torras, Santa Ana, 3.

Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 7, 11'20 m.

Según el parte del doctor Pérez de Hierro, el afamado matador de toros ha pasado la noche más tranquila, aunque no ha desaparecido la gravedad de su estado.

Madrid, 7, 11'45 m.

A consecuencia de un duelo con el diputado Macola, ha fallecido el notable publicista señor Cavallotti.

Su contrincante le infirió una herida en el cuello, de tal gravedad, que murió casi instantánea.

Ha producido penosa impresión en esta corte la muerte del distinguido escritor, el cual consiguió aquí grandes simpatías cuando vino como presidente de la comisión de periodistas italianos.

Madrid, 7, 12 t.

Según *El Liberal*, el Gobierno de los Estados Unidos ha acordado que el envío de socorros para los reconcentrados cubanos se haga en un torpedero en vez de los cruceros en que se había pensado enviarlos.

Madrid, 7, 12'20 t.

Según el periódico jingoe *The Sun*, el secretario de Estado Mr. Sherman ha dicho que España se prepara para la guerra, pero el Gobierno de los Estados Unidos no la declarará mientras España no haga demostraciones terminantes de hostilidad.

—Por lo demás—ha añadido Mr. Sherman—no creo que España tenga responsabilidad alguna en la catástrofe del Maine.

Madrid, 7, 4 t.

Telegramas de Washington dicen que en los centros oficiales se asegura que el Gobierno se preocupa con preferencia de los aprestos militares y navales.

Madrid, 7, 2'5 t.

El tema de todos los comentarios en la baja que han experimentado nuestros valores en la Bolsa de París.

Al abrirse hoy el mercado en esta corte, nuestros bolsistas, impresionados por la cotización de París, se dejaron llevar del pánico hasta el extremo de que al poco rato se hicieron operaciones con una baja de 50 céntimos, que ha aumentado después hasta un entero.

Deseosos de conocer la causa de tan alarmante baja, hemos acudido á los centros oficiales, en donde se afirma categóricamente que no existe causa alguna que justifique tan alarmante movimiento pesimista.

Muy al contrario, según afirman elevados personajes políticos de la situación, tienen hoy más razón de ser las impresiones optimistas que pesimistas.

Madrid, 7, 4'30 t.

Asegúrase que el Gobierno trata de adoptar medidas de protección en favor de las clases obreras, evitando que los acaparadores obliguen nuevamente el alza de los trigos.

Madrid, 7, 4'30 t.

Esta tarde, á las siete, celebrarán una conferencia los señores Sagasta y Villaverde, para tratar de la cuestión electoral.

Madrid, 7, 4'45 t.

El señor Sagasta se ha excusado de asistir á la reunión que esta tarde celebrará la Junta central del Censo.

Madrid, 7, 5 t.

En el Ministerio de Marina nos han facilitado las siguientes noticias:

—Los buques de la primera división de torpederos han salido ya del arsenal de la Carrac.

—Ha sido relevado de su cargo el contador de navío don Manuel Arjona.

—Ha sido destinado á Filipinas el contador Del Rio.

Se ha dispuesto que los torpederos «Barceló», «Arriete» y «Retamosa» formen parte de la segunda división.

—No ha podido aún salir para España, cumpliendo la orden que se le había dado, con motivo del mal tiempo, el torpedero «Proserpina».

—Los torpederos «Audaz» y «Osado» han recibido orden de salir para Australia.

—Ha fallecido en Cádiz el distinguido oficial de Marina conde de Casa-Bellora.

Madrid, 7, 5'30 t.

El conde de Xiquena ha concedido permiso para viajar por España y extranjero al secretario del Congreso de Higiene y Demografía.

Madrid, 7, 5'45 t.

El tiempo sigue crudo y desapacible.

No se ha recibido noticia alguna de Cuba que merezca ser trasmitida.

Se espera con interés el resultado de las operaciodes llevadas á cabo en Oriente por las columnas de los generales Marina, Aldave, Bernal y González.

Madrid, 7, 6 t.

Telegramas particulares de la Habana desmienten la noticia de que el opulento banquero señor Calvo proyecte abandonar para siempre la isla de Cuba.

Madrid, 7, 6'10 t.

Mañana se celebrará en Vitoria un banquete en honor del general Augustí, nombrado gobernador general de Filipinas.

Ha salido hoy para dicho punto con objeto de asistir á este banquete el señor Becerro de Bengoa.

Madrid, 7, 6'20 t.

Ha experimentado una ligera mejoría en su dolencia el conde de Malladas.

Sección amena

Geroglíficos comprimidos

BATER

A. Retabas.

La solución mañana.

Solución al geroglífico: PARCERO.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía de opera española y zarzuela

Funcion para hoy:

La zarzuela en tres actos LOS DIAMANTES DE LA CORONA.

Entrada general 50 céntimos.

Imp. de Esteban Pamies, Unión, 54

ANUNCIOS